



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Biología

Bogotá, D.C. 11 de mayo de 2025

PB-023-2025

Estimados

ESTUDIANTES

Programa Académico de Biología

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

Asunto: Cronograma e indicaciones para finalización de Trabajo de Grado II

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se comparte el cronograma de actividades para la culminación del Trabajo de Grado II (TG) en el periodo académico 2026-I:

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS CLAVES
<u>Radicación del trabajo de grado final:</u> Remitir un correo al Programa de Biología con: ** Formato de radicación de TG- Final (disponible en la página del Programa de Biología). ** Informe o documento final de TG (Formato y contenido según Acuerdos 012/2022; 01/2025). Nota: Solo se tendrán en cuenta los trabajos de grado entregados dentro de los plazos establecidos en el presente oficio; aquellos que sean remitidos con posterioridad quedarán automáticamente registrados con nota pendiente y deberán sustentar en las fechas indicadas.	ESTUDIANTE y DOCENTE DIRECTOR	Máximo hasta el 24 de mayo
<u>Envío al docente evaluador:</u> ** El programa envía el Informe o documento final de TG al docente evaluador.	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.	Máximo hasta el 27 de mayo
<u>Programación de la fecha de socialización:</u> ** Los docentes evaluador y director acuerdan fecha, hora y lugar para llevar a cabo la reunión de socialización (según calendario institucional) y lo informan al programa académico, es así, que deben remitir una carta al correo electrónico, con el asunto:	ESTUDIANTE, DOCENTE DIRECTOR, DOCENTE EVALUADOR y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.	Máximo hasta el 8 de junio



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Biología

SOCIALIZACIÓN TRABAJO DE GRADO 2025-3, informando el día, la hora y el lugar o link (según modalidad presencial o virtual) en el cual se realizará la respectiva socialización, para posteriormente desde el programa remitir la <u>Acta de evaluación de trabajo de grado</u> . ** El estudiante que desee solicitar la reserva de un espacio físico para su socialización, podrá hacerlo ante el programa de Biología.		
<u>Socialización del TG:</u> El docente evaluador y el director asisten a la socialización programada y para su evaluación diligencian el <u>Acta de evaluación de trabajo de grado</u> , la cual deberá ser remitida desde el correo institucional del director al correo del programa una vez concluya la reunión.	DOCENTE EVALUADOR DIRECTOR y	Fecha inicio: 08 de junio Fecha de cierre: 12 de junio

Para aquellos que deseen graduarse en la ceremonia de grado de diciembre de 2026, deberán cumplir con los siguientes requisitos establecidos por la Secretaría Académica de la Facultad:

1. **Cumplir con el 100% de los créditos académicos** requeridos para su programa.
2. **Finalizar su Trabajo de Grado** en el semestre inmediatamente anterior a la ceremonia (es decir, en el semestre 2025-3 o en su defecto durante la primera semana del 2026-3 mediante la modalidad de nota pendiente).
3. **Pagar el recibo de matrícula del semestre 2026-3**, correspondiente al semestre en el que se postulen a grado.

Fechas y requisitos importantes:

- Los estudiantes que tengan inscrito el espacio académico de **Trabajo de Grado II** en el semestre 2026-1 deberán **finalizar este proceso el 12 de junio de 2025**.
- **Importante:** Si no se logra cumplir con esta fecha, el espacio académico se dará por perdido.
- Si no se prevé terminar el Trabajo de Grado en el semestre actual, el estudiante podrá solicitar **nota pendiente o prórroga**. Para ello, el estudiante debe enviar un **oficio** a la coordinación del programa, incluyendo los siguientes detalles: motivo por el cual se solicita, fecha estimada de culminación del trabajo y firma del estudiante y del docente director. Para solicitar la estención de plazo, deberá tener en cuenta que:

Nota pendiente: Se debe solicitar antes del 1 de junio puesto que la asignatura quedará con nota



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
Biología

pendiente en el SGA y la sustentación se deberá realizar a mas tardar el 5 de agosto de 2026.

Prorroga: Se debe solicitar antes del 1 de junio y el trabajo de grado se podrá radicar y sustentar durante cualquier momento del semestre inmediatamente siguiente, es decir se deberá finalizar durante el semestre 2026-3, de lo contrario se dará por perdido.

Recomendación adicional:

Si el estudiante desea divulgar la **socialización del trabajo de grado** en la página oficial de Instagram del Programa de Biología, deberá realizar un cartel publicitario y enviarlo al correo del programa con la siguiente información:

- Título del trabajo de grado.
- Nombre del autor o autores.
- Nombre del docente director.
- Lugar y fecha de la socialización.

Atentamente,

OSCAR JAVIER MAHECHA JIMENEZ
Coordinador Programa Académico de Biología
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

	FUNCIONARIO	CARGO - DEPENDENCIA	FIRMA
ELABORÓ:	Hugo Santiago Sanabria Araque	Asistente - secretario	HSSA
APROBÓ:	Oscar Javier Mahecha Jiménez	Coordinador Programa de Biología	OJMJ